COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 57/10
EVALUACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL – CAPACIDAD FINANCIERA Y TECNICA

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las nueve y treinta horas del día jueves seis del mes de mayo del año dos mil diez, en la Sala de Reunión del COMANDO LOGISTICO, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco, se reúne el Comité de Evaluación de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 04/10 segundo llamado, realizada por la UOC N° 5 Comando Logístico, para el "Mantenimiento y Reparación de Ascensores", con la presencia del Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5, **GRAL BRIG WALDINO ACUÑA LUGO** y los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **CNEL DEM FILIBERTO FERREIRA, TTE. INT. EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FF.PP. LIC. JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA, FF.PP. ECON CELIA MABEL RECALDE** y **FF.PP. ALICIA JARA MORALES**, a fin de iniciar la evaluación preliminar de cada oferta con respecto a documentos de carácter sustancial, capacidad financiera y técnica de las ofertas presentadas a dicha Licitación Pública. Se tiene a vista el Acta Nº 039/10 de Apertura de Ofertas y seguidamente se procede a analizar los documentos solicitados a los oferentes en la Sección I de las IAO, Anexo B, C Preparación de las Ofertas, Numeral 11. "Documentos que componen la oferta" del Pliego de Bases y Condiciones:

Nº DE OFERENTE : **1**
NOMBRE : **ELECTROMOTOR S.A.**
RUC : **80020231-7**

Documentos que componen la Oferta

Nº	Documentos Requeridos – Personas Físicas / Personas Jurídicas / Consorcios (Consorcio)	Cumple	No Cumple	No Corresponde
a)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	X		
b)	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original)	X		
c)	Formulario de especificaciones técnicas (documento original)	X		
d)	Garantía de Mantenimiento de oferta 5%(documento original)	X		
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
f)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	X		
g)	Fotocopia simple de la Cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC de la SET	X		
h)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		
i)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización del Estatuto Social. El Estatuto deberá estar inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	X		
j)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: -un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o -Los documentos societarios que justifiquen la representación del	X		

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

	firmante, tales como las **actas de asamblea** y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
k)	Muestra de los bienes ofertados			X
l)	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales de los dos últimos años.			X
m)	Constancia Bancaria	X		
n)	Para Representantes, declaración Jurada expedida por el fabricante de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.			X
o)	Autorización del Fabricante, Productor y/o distribuidor, que autorice al oferente a presentar sus productos.			X
p)	**Certificado de Habilitación**, como productor o fabricante de los productos ofertados por autoridad competente y en caso de ser distribuidor, presentar **autorización de distribución** (entiéndase que los documentos mencionados son requerimientos para los productores, fabricantes y/o distribuidores y que el oferente debe presentar) La omisión de estos documentos obligará a la convocante a rechazar la oferta presentada por el oferente.			X
q)	Estados Financieros de los dos últimos años (2007-2008), acompañados de los formularios autorizados por la SET, en carácter de declaración Jurada.	X		
r)	Formulario de Declaración Jurada del último pago de IVA y Renta.	X		
s)	Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC y de aceptarlo en todos sus términos.	X		

Nº DE OFERENTE : 2
NOMBRE : **M&R INGENIERIA**
RUC : **2100179-0**

Documentos que componen la Oferta

Nº	Oferentes individuales: Personas físicas /Personas Jurídicas / Oferentes en consorcio.	Cumple	No Cumple	No Corres-ponde
a)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	X		
b)	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original)	X		
c)	Formulario de especificaciones técnicas (documento original)	X		
d)	Garantía de Mantenimiento de oferta 5%(documento original)	X		
e)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
f)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	X		
g)	Fotocopia simple de la Cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC de la SET	X		
h)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			X
i)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización del Estatuto Social. El Estatuto deberá estar inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos			X

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

j)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: -un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o -Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las **actas de asamblea** y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			X
k)	Muestra de los bienes ofertados			X
l)	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales de los dos últimos años.			X
m)	Constancia Bancaria	X		
n)	Para Representantes, declaración Jurada expedida por el fabricante de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.			X
o)	Autorización del Fabricante, Productor y/o distribuidor, que autorice al oferente a presentar sus productos.			X
p)	**Certificado de Habilitación**, como productor o fabricante de los productos ofertados por autoridad competente y en caso de ser distribuidor, presentar **autorización de distribución** (entiéndase que los documentos mencionados son requerimientos para los productores, fabricantes y/o distribuidores y que el oferente debe presentar) La omisión de estos documentos obligará a la convocante a rechazar la oferta presentada por el oferente.			X
q)	Estados Financieros de los dos últimos años (2007-2008), acompañados de los formularios autorizados por la SET, en carácter de declaración Jurada.	X		
r)	Formulario de Declaración Jurada del último pago de IVA y Renta.	X		
s)	Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC y de aceptarlo en todos sus términos.	X		

Se da por concluida la evaluación de la fecha siendo las 10:10 Horas. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados mas arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

FILIBERTO E. FERREIRA G.
CNEL DEM
Miembro del Comité

Gral Brig WALDINO ACUÑA LUGO
Pte. del Comité de Evaluación

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT
Miembro del Comité

LIC JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP.
Miembro del Comité

ALICIA DEL CARMEN JARA M.
FF.PP.
Miembro del Comité

ECON CELIA MABEL RECALDE
FF.PP.
Miembro del Comité

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 058/10
ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diez y treinta horas del día jueves seis del mes de mayo del año dos mil diez, en la Sala de Reunión del COMANDO LOGISTICO, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco, se reúne el Comité de Evaluación de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 04/10 segundo llamado, realizada por la UOC Nº 5 Comando Logístico, para el "Mantenimiento y Reparación de Ascensores", con la presencia del Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5, **GRAL BRIG WALDINO ACUÑA LUGO** y los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **CNEL DEM FILIBERTO FERREIRA, TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FF.PP. LIC. JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA, FF.PP. ECON CELIA MABEL RECALDE y FF.PP. ALICIA JARA MORALES.** Se tiene a la vista el Acta Nº 39/10 de Apertura de Ofertas y el Acta Nº 57/10 de Evaluación de documentos de carácter sustancial – capacidad financiera y técnica, a fin de proceder con el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes, según cuadro comparativo adjunto.

Ambos oferentes cumplen con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; y de acuerdo a la comparación de los precios se recomienda la adjudicación al oferente que ha presentado la menor oferta.

Se da por concluida la evaluación de la fecha siendo las 10:40 hs., acordándose una proseguir con la adjudicación de la oferta presentada en la fecha a las 10:50 hs. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresa en su contenido, suscriben el acta los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.-

FILIBERTO E. FERREIRA G.
CNEL DEM
Miembro del Comité

Gral Brig WALDINO ACUÑA LUGO
Pte. del Comité de Evaluación

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT
Miembro del Comité

LIC JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP.
Miembro del Comité

ALICIA DEL CARMEN JARA M.
FF.PP.
Miembro del Comité

ECON CELIA MABEL RECALDE
FF.PP.
Miembro del Comité

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 59/10
ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diez y treinta horas del día jueves seis del mes de mayo del año dos mil diez, en la Sala de Reunión del COMANDO LOGISTICO, sito en el Km. 13,5 de la Ruta Transchaco, se reúne el Comité de Evaluación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/10 segundo llamado, realizada por la UOC N° 5 Comando Logístico, para el "Mantenimiento y Reparación de Ascensores", con la presencia del Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5, **GRAL BRIG WALDINO ACUÑA LUGO** y los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **CNEL DEM FILIBERTO FERREIRA, TTE INT EDUARDO FABIAN SAUCEDO, FF.PP. LIC. JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA, FF.PP. ECON CELIA MABEL RECALDE y FF.PP. ALICIA JARA MORALES.** Se tiene a la vista el Acta N° 39/10 de Apertura de Ofertas, el Acta N° 57/10 de Evaluación de documentos de carácter sustancial – capacidad financiera y técnica y el Acta N° 58/10 Análisis de ofertas presentadas y labradas en su oportunidad; sobre la base de los análisis y evaluaciones realizadas, se ha determinado tener en cuenta los parámetros siguientes para recomendar la adjudicación de los bienes y/o productos ofertados:

- Precio de los bienes y/o productos ofertados.
- Garantía en los servicios ofertados.
- Capacidad financiera de la empresa oferente.
- Capacidad técnica o de suministros de la empresa oferente.
- Promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas(Art. 7° Ley 2051/03)

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación

RESUELVE:

Recomendar al Señor Director del Centro Financiero N° 5 – COMANDO LOGISTICO, la adjudicación a la siguiente firma comercial:

OBJETO DEL GASTO 240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

1) ELECTROMOTOR S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRES.	CANT.	Precio Unitario IVA INC.	TOTAL
1	72101506-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASACENSORES: REPARACION TOTAL DEL SISTEMA DE MANDO Y CONTROL: CAMBIO DE PLACA, RELEE, CONTACTORES, LUCES, INDICADORES. CAMBIO DE LA CINTA DE MANDO CAMBIO DE CABO REVISION Y CAMBIO DE LOS RODAMIENTOS DE MOTORES AJUSTE DEL SISTEMA DE PARADA Y CAMBIO DE FRENOS Y ELECTROIMANES REPARACION TOTAL DEL TABLERO DE FUERZA MOTRIZ ENCUADRE Y APLOMO DE LA CABINA CAMBIO DE INSTALACION ELECTRICA AL TABLERO GENERAL CON CABLES NYY4X25MM CAMBIO DE RESORTES PARA CHOQUE DEL DUCTO AJUSTE COMPLETO Y PUESTA EN MARCHA DE TODOS SUS COMPONENTES MANTENIMIENTO Y GARANTIA 8 MESES	SUR	BRASILERA	EVENTO	EVENTO	4	26.750.000	107.000.000
								TOTAL	**107.000.000**

SON GUARANIES: CIENTO SIETE MILLONES.-

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.-

FILIBERTO E. FERREIRA G.
CNEL DEM
Miembro del Comité

Gral Brig WALDINO ACUÑA LUGO
Pte. del Comité de Evaluación

EDUARDO FABIAN SAUCEDO
TTE INT
Miembro del Comité

LIC JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP.
Miembro del Comité

ALICIA DEL CARMEN JARA M.
FF.PP.
Miembro del Comité

ECON CELIA MABEL RECALDE
FF.PP.
Miembro del Comité